

OBJETIVO

Los participantes ampliarán y profundizarán conocimientos teórico-prácticos sobre el proceso del juicio amparo, incidentes y recursos, conforme a las reformas constitucionales y legales en materia de amparo y de derechos humanos.

DIRIGIDO A

Para titulación a egresados de la licenciatura en derecho de la UNAM.
Para actualización se dirige a todo profesional que por su actividad laboral se relaciona con la temática aquí planteada.

FUNDAMENTACIÓN

Las constantes reformas constitucionales, sobre todo en materia de derechos humanos, han decantado en la propia naturaleza del juicio de amparo, lo que hace necesario el estudio de éstas y su implementación; es por ello, que la Universidad promueve la constante capacitación y especialización, en un área tan trascendente del derecho como lo es el juicio constitucional por excelencia.

NOTA: REVISAR EN SU JEFATURA DE CARRERA LA VALIDACIÓN DE OPCIÓN DE TITULACIÓN.

DIRECTORIO FUNDACIÓN UNAM

Lic. Dionisio Alfredo Meade y García de León
Presidente

Lic. Ma. Araceli Rodríguez González
Directora Ejecutiva

C.P. Arturo Alonso Ahuja
Director de Administración y Finanzas

DIRECTORIO FES ARAGÓN

M. en I. Fernando Macedo Chagolla
Director

Mtro. Pedro López Juárez
Secretario General

Lic. José Guadalupe Piña Orozco
Secretario Académico

Lic. Mario Marcos Arvizu Cortés
Secretario Administrativo

M. en C. Felipe de Jesús Gutiérrez López
Secretario de Vinculación y Desarrollo

Lic. Jorge Andrés Trejo Solís
**Jefe de la División de Universidad Abierta,
Continua y a Distancia**

Lic. Hugo Eduardo Flores Sánchez
Coordinador de Educación Continua

RESPONSABLE ACADÉMICO
Lic. Diego Fernández Castillo

DURACIÓN
240 h

HORARIO
Sábados de 8:00 a 14:00 h
y sesiones distancia

SEDE
Palacio de la Autonomía

MODALIDAD
Semipresencial



DIPLOMADO

Con opción a titulación

Amparo

Programa Fundación UNAM - FES Aragón - Autonomía



Informes e Inscripciones
Palacio de la Autonomía,
Licenciado Primo de Verdad 2, Centro Histórico, CDMX.
Tel: 55 54 91 11 12 | 55 54 91 11 13 direccionautonomia@hotmail.com
<https://cedco.aragon.unam.mx/sigedco/eventos/CEDCO/>

ESTRUCTURA MODULAR

I. REFORMAS CONSTITUCIONALES EN MATERIA DE AMPARO Y DE DERECHOS HUMANOS

- Derechos humanos como objeto de protección del juicio de amparo.
- Reforma constitucional del 6 de junio de 2011.
- Reforma constitucional del 10 de junio de 2011.
- Control de constitucionalidad.
- Control de convencionalidad.
- Tratados internacionales en los que el Estado mexicano es parte, que reconocen derechos humanos.

Duración: 40 horas.

II. DISPOSICIONES GENERALES

- Principios que rigen el juicio de amparo.
- Interés.
- Partes en el juicio de amparo.
- Plazos, términos y notificaciones.
- Suplencia.
- Improcedencia y sobreseimiento.

Duración: 40 horas.

III. EL AMPARO INDIRECTO

- Procedencia.
- Plazos para su interposición.
- Demanda.
- Informe justificado.
- Pruebas.
- Substanciación.
- Audiencia constitucional.
- Suspensión del acto reclamado.
- Informe previo.
- Audiencia incidental.
- Alegatos.
- Sentencia.
- Casos prácticos.

Duración: 60 horas.

IV. EL AMPARO DIRECTO

- Procedencia.
- Plazo para su interposición.
- Demanda.
- Intervención de la autoridad responsable.
- Substanciación.
- Sesión.
- Amparo adhesivo.
- Sentencia.

Duración: 44 horas.

V. INCIDENTES Y RECURSOS

- Incidentes.
- De suspensión.
- Inejecución de sentencia.
- Repetición del acto reclamado.
- Cumplimiento sustituto.
- Por exceso o defecto en el cumplimiento de la suspensión.
- Otros incidentes.
- Elaboración de incidente.
- Recursos
- Revisión.
- Queja.
- Reclamación.
- Inconformidad.

Duración: 32 horas

VI. JURISPRUDENCIA Y DECLARATORIA GENERAL DE INCONSTITUCIONALIDAD

- Jurisprudencia.
- Formación de Jurisprudencia.
- Competencia.
- Obligatoriedad y Aplicación Retroactiva.
- Sustitución.
- Interrupción.
- Declaratoria General de Inconstitucionalidad.
- Concepto.
- Procedencia.
- Procedimiento y alcances.

Duración: 24 horas.